



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° *1637*

CHIGUAYANTE, *02 JUL 2015*

VISTOS : Lo establecido en el Artículo 6 del Reglamento del Fondo de Iniciativas Comunitarias de fecha 30 de mayo de 2000; El proyecto “Implementando al CD Schaub” postulado por un monto total de \$500.000.- La aprobación del Comité de Adjudicaciones de proyectos postulados; Lo dispuesto en el Artículo 4 de la Ley orgánica Constitucional de Municipalidades y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Apruébase la aplicación del Fondo de Iniciativas Comunitarias al siguiente proyecto:
 - “Implementando al CD Schaub”, presentado por el CD Schaub. El aporte municipal solicitado es de \$500.000 (Quinientos mil pesos) destinado a la compra de implementación deportiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Jorge Wong Barreda
JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Jose Antonio Rivas Villalobos
JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/LAS/VMP/vmp

Distribución:

- * Alcaldía
- * Dirección Jurídico
- * Secretaría Municipal
- * Dirección de Finanzas
- * Dirección de Desarrollo Comunitario.
- * Secretaría Municipal
- * Secplan
- * Interesados.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO *03 JUL 2015* HORA *10*
PROCEDENCIA *Asesoría*
FIRMA *[Signature]*